

Puerto Colombia, DICIEMBRE 2024

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO
NIT: 802004049-8

DEBE A:

RICARDO SALAS MACIAS

C.C.: 85.452.743 de SANTA MARTA.

LA SUMA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.400.000)
Prestación de servicios. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN
ASUNTOS CONTABLES, TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE
PUERTOCOLOMBIA- Atlántico, correspondiente al PAGO Mes de DICIEMBRE 2024
de acuerdo al contrato No. 2024036. Favor Consignar a la cuenta de ahorro N°. 08300000743 del banco de Bancolombia.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

Firma: Ricardo Salas M.

Nombre: RICARDO SALAS MACIAS
Documento de Identificación: 85.452.743
Dirección: Calle 6 N° 5-02
Correo ricardosalas_@hotmail.com
Teléfono: 3008088853

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL

DIA: 20 de
FECHA: 19/12/2024
HORA: 10:35 am
RECIBIDO

[Firma]

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

Puerto Colombia, DICIEMBRE de 2024

Señor (a)
Juan Fernando Agamez Rincón
SUPERVISOR CONTRATO No. 2024036
Secretario General
Concejo Municipal
Puerto Colombia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del
DICIEMBRE año 2024.

RICARDO ENRIQUE SALAS MACIAS, en mi calidad de Contratista del Concejo de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de **servicios profesionales No. 2024036** a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo MES de DICIEMBRE 2024.

Valor y forma de Pago Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se fija en la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 8.800.000) con cargo al CONTRATO NUMERO 2024036 FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 TIPO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATISTA RICARDO ENRIQUE SALAS MACIAS IDENTIFICACION CONTRATISTA 85.452.743 OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN ASUSTOS CONTABLES, TRIBUTARIOS Y PARA BRINDAR ASESORIA FINANCIERA, CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO. con , cargo al Rubro Presupuestal correspondiente, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número o 155 del 21 de Octubre del 2024.- FORMA DE PAGO: EL CONCEJO de Puerto Colombia, pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato en los siguientes términos: FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO de Puerto Colombia, pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato en los siguientes términos: Cuatro (2) pagos iguales los días 30 de cada mes por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.400.000), Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se fija en la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$8.800.000) de acuerdo con los informes objeto del presente contrato, y el Cumplimiento a satisfacción firmado por EL SUPERVISOR, los informes que por los medios tecnológicos actuales, se reciban en la corporación, en cumplimiento del presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS en la cuenta de ahorros No. 8300000743 de BANCOLOMBIA.

PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR
1	NOVIEMBRE	4.400.000
1	DICIEMBRE	4.400.000

Plazo: PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 31 de DICIEMBRE del 2024, iniciando su ejecución a partir de la suscripción del acta de inicio., sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 14-11-2024

Fecha terminación: 31-12-2024



CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATISTA RICARDO ENRIQUE SALAS MACIAS IDENTIFICACION CONTRATISTA 85.452.743 OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA FINANCIERA, TRIBUTARIA Y CONTABLE DIRIGIDA A APOYAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO.

CLAUSULA TERCERA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Implementación, ejecución y control del sistema contable de la entidad. 2) aplicación de técnicas y procedimientos de obtención, clasificación y registro en libros de la entidad 3.) Revisión e soportes y sugerencias para corrección y aplicación de ajustes contables a los que diera lugar 4.) Rendición de informes financieros y contables a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación, Contraloría Departamental y demás entes de control que así lo requieran. 5) Presentación de estados financieros de conformidad a la normativa vigente aplicable a la entidad. 6) Apoyar la elaboración del presupuesto anual de ingresos y gastos. 7) Elaborar y presentar a la junta directiva los informes de situación financiera y de presupuesto, que la misma solicite para la toma de decisiones en beneficio de la entidad. 8) Apoyar a la oficina administrativa y financiera en el manejo de la información a través de las herramientas informáticas o su software contable 9) Apoyar al contratante de conformidad con los requerimientos que se efectúen por intermedio del supervisor del contrato 10) Apoyar la gestión documental de la oficina administrativa y financiera digitalizando correspondencia recibida o por enviar. 11) Apoyar a la oficina administrativa y financiera en la proyección de comunicaciones internas y externas 12) Apoyar en la actualización de base de datos contables ya sean físicas o digitales 13) Realizar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato relacionados con el objeto del mismo 14) Elaborar y entregar a la entidad los soportes e informes exigidos por el supervisor La Tipología del Contrato a celebrar es la de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, conforme a las disposiciones legales descritas en el siguiente acápite. PARÁGRAFO ÚNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato. CLÁUSULA SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DE LA CORPORACIÓN: LA CORPORACION se compromete a: 1) Suministrar la información y documentos que EL CONTRATISTA requiera para el cabal cumplimiento del objeto del contrato. 2) Reconocer con cargo a los recursos destinados del presupuesto, los pagos relacionados con la ejecución del contrato. 3) Ejercer la supervisión del contrato para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA. 4) Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 15 del decreto 0723 del 15 de abril de 2013.

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- CONTABILIZACION MOVIMIENTOS ANALISIS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO MES DE DICIEMBRE 2024.
- CONCILIACION BANCARIA MES DE DICIEMBRE 2024.
- RETENCIONES DIAN DEL MES DE DICIEMBRE 2024.
- REVISION DE LOS SOPORTES DE LA CONTRATACION DEL CONCEJO MUNICIPAL MES DICIEMBRE 2024.
- REVISION Y PAGO DEL SOI PLANILLA ELECTRONICA DICIEMBRE 2024.
- REVISION Y ENVIO INFORME MES DICIEMBRE 2024, SIA-OSERVA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.



CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

Carrera 4 # 2-18
☎ 605-3098320

www.puertocolombia-atlantico.gov.co
@concejopuertocolombia
Concejo Municipal Puerto Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA

CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No de planilla, 7950393402, expedido por SOI correspondiente al mes de **DICIEMBRE** del año 2024.

Evidencias en dos (2) folios

Cordialmente,

Ricardo Salas Macías
RICARDO SALAS MACÍAS
C.C. 85.452.743 DE SANTA MARTA
Recibí a satisfacción:

Juan Fernando Agamez Rincon
JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON
SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2024036

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL



CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

Carrera 4 # 2-18
605-3098320

www.puertocolombia-atlantico.gov.co
@concejopuertocolombia
Concejo Municipal Puerto Colombia

**CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. 2024036 de 14 DE NOVIEMBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: RICARDO SALAS MACIAS
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 85452743 EXPEDIDO EN SANTA MARTA.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROESIONALES Y DE APOYO EN ASUNTOS CONTABLES, TRIBUTARIO Y FINANCIEROS CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA ATLANTICO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Implementación, ejecución y control del sistema contable de la entidad. 2) aplicación de técnicas y procedimientos de obtención, clasificación y registro en libros de la entidad 3.) Revisión e soportes y sugerencias para corrección y aplicación de ajustes contables a los que diera lugar 4.) Rendición de informes financieros y contables a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación, Contraloría Departamental y demás entes de control que así lo requieran. 5) Presentación de estados financieros de conformidad a la normativa vigente aplicable a la entidad. 6) Apoyar la elaboración del presupuesto anual de ingresos y gastos. 7) Elaborar y presentar a la junta directiva los informes de situación financiera y de presupuesto, que la misma solicite para la toma de decisiones en beneficio de la entidad. 8) Apoyar a la oficina administrativa y financiera en el manejo de la información a través de las herramientas informáticas o su software contable 9) Apoyar al contratante de conformidad con los requerimientos que se efectúen por intermedio del supervisor del contrato 10) Apoyar la gestión documental de la oficina administrativa y financiera digitalizando correspondencia recibida o por enviar. 11) Apoyar a la oficina administrativa y financiera en la proyección de comunicaciones internas y externas 12) Apoyar en la actualización de base de datos contables ya sean físicas o digitales 13) Realizar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato relacionados con el objeto del mismo 14) Elaborar y entregar a la entidad los soportes e informes exigidos por el supervisor La Tipología del Contrato a celebrar es la de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, conforme a las disposiciones legales descritas en el siguiente acápite. PARÁGRAFO ÚNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato. CLÁUSULA SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DE LA CORPORACIÓN: LA CORPORACION se compromete a: 1) Suministrar la información y documentos que EL CONTRATISTA requiera para el cabal cumplimiento del objeto del contrato. 2) Reconocer con cargo a los recursos destinados del presupuesto, los pagos relacionados con la ejecución del contrato. 3) Ejercer la supervisión del contrato para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA. 4) Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 15 del decreto 0723 del 15 de abril de 2013.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO
COLOMBIA – ATLÁNTICO – SECRETARIA
GENERAL

PLAZO DE EJECUCIÓN:

(2) meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:

14 de NOVIEMBRE del 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

31 de DICIEMBRE de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO:

2024

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 8.800.000

SUPERVISOR:

JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON-
SECRETARIA GENERAL

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:

C.C. 98.637.728

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	\$ 8.800.000
Valor Ejecutado	\$ 4.400.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista	\$ 4.400.000
Saldo a liberar	\$0. 00



CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Implementación, ejecución y control del sistema contable de la entidad. 2) aplicación de técnicas y procedimientos de obtención, clasificación y registro en libros de la entidad 3.) Revisión e soportes y sugerencias para corrección y aplicación de ajustes contables a los que diera lugar 4.) Rendición de informes financieros y contables a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación, Contraloría Departamental y demás entes de control que así lo requieran. 5) Presentación de estados financieros de conformidad a la normativa vigente aplicable a la entidad. 6) Apoyar la elaboración del presupuesto anual de ingresos y gastos. 7) Elaborar y presentar a la junta directiva los informes de situación financiera y de presupuesto, que la misma solicite para la toma de decisiones en beneficio de la entidad. 8) Apoyar a la oficina administrativa y financiera en el manejo de la información a través de las herramientas informáticas o su software contable 9) Apoyar al contratante de conformidad con los requerimientos que se efectúen por intermedio del supervisor del contrato 10) Apoyar la gestión documental de la oficina administrativa y financiera digitalizando correspondencia recibida o por enviar. 11) Apoyar a la oficina administrativa y financiera en la proyección de comunicaciones internas y externas 12) Apoyar en la actualización de base de datos contables ya sean físicas o digitales 13) Realizar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato relacionados con el objeto del mismo 14) Elaborar y entregar a la entidad los soportes e informes exigidos por el supervisor La Tipología del Contrato a celebrar es la de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, conforme a las disposiciones legales descritas en el siguiente acápite.

PARÁGRAFO ÚNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - OBLIGACIONES DE LA CORPORACIÓN: LA CORPORACIÓN se compromete a: 1) Suministrar la información y documentos que EL CONTRATISTA requiera para el cabal cumplimiento del objeto del contrato. 2) Reconocer con cargo a los recursos destinados del presupuesto, los pagos relacionados con la ejecución del contrato. 3) Ejercer la supervisión del contrato para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA. 4) Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 15 del decreto 0723 del 15 de abril de 2013.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- CONTABILIZACION MOVIMIENTOS ANALISIS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO MES DE DICIEMBRE 2024.
- CONCILIACION BANCARIA MES DE DICIEMBRE 2024.
- RETENCIONES DIAN DEL MES DE DICIEMBRE 2024.
- REVISION DE LOS SOPORTES DE LA CONTRATACION DEL CONCEJO MUNICIPAL MES DICIEMBRE 2024.
- REVISION Y PAGO DEL SOI PLANILLA ELECTRONICA DICIEMBRE 2024.
- REVISION Y ENVIO INFORME MES DICIEMBRE 2024, SIA-OSERVA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.



CONCEJO
DE PUERTO COLOMBIA

Carrera 4 # 2-18
☎ 605-3098320

www.puertocolombia-atlantico.gov.co
@concejopuertocolombia
f Concejo Municipal Puerto Colombia

EVIDENCIAS PRESENTADAS:

INFORMES MENSUALES DE EJECUCION

- CONTABILIZACION MOVIMIENTOS ANALISIS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO MES DE DICIEMBRE 2024.
- CONCILIACION BANCARIA MES DE DICIEMBRE 2024.
- RETENCIONES DIAN DEL MES DE DICIEMBRE 2024.
- REVISION DE LOS SOPORTES DE LA CONTRATACION DEL CONCEJO MUNICIPAL MES DICIEMBRE 2024.
- REVISION Y PAGO DEL SOI PLANILLA ELECTRONICA DICIEMBRE 2024.
- REVISION Y ENVIO INFORME MES DICIEMBRE 2024, SIA-OSERVA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

NINGUNA

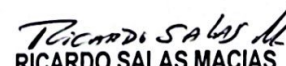
SANCIONES: SI ☐ NO ☒

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI ☒ NO ☐

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ☒ BUENO ☐ REGULAR ☐ INSUFICIENTE ☐

Atentamente


JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON
SUPERVISOR Contrato 2024036


RICARDO SALAS MACIAS
CONTRATISTA

ACTA FINAL DEL CONTRATO No. 2024036

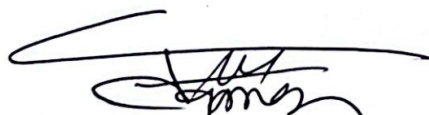
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

En Puerto Colombia - Atlántico, el día 30 de DICIEMBRE de 2024 se reunieron los señores: JUAN FERNANDO AGAMEZ RINCON, Supervisor del contrato de RICARDO SALAS MACIAS, Contratista, con el objeto de dar por finalizado el Contrato No. 2024036 de 30 DICIEMBRE 2024, celebrado entre el CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA y RICARDO SALAS MACIAS, con C.C. No. 85.452.743 DE SANTA MARTA.

ACTA FINAL DEL CONTRATO No. 2024036

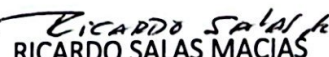
Que, RICARDO SALAS MACIAS prestó a satisfacción de la entidad contratante sus servicios Concejo Municipal de Puerto Colombia-Atlántico, y en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, PRESTACION DE SERVICIOS PROESIONALES Y DE APOYO EN ASUNTOS CONTABLES, TRIBUTARIO Y FINANCIEROS CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA ATLANTICO y demás actividades que se le sean asignadas.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



JUAN FERNANDO AGAMEZ-RINCON
SUPERVISOR Contrato 2024036

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL



RICARDO SALAS MACIAS
CONTRATISTA

Comprobante de pago en línea

Comercio
SOI ACH

Número de comprobante
DBIDsuKc1NfP

CUS
1103854470

Fecha y hora
5 diciembre 2024 16:24:52

Número de factura
7950393402

Descripción del pago
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Referencia 1
10.80.25.153

Referencia 2
CC

Referencia 3
85452743

Producto origen
****0743

Costo de la transacción
\$ 00.0 COP

Total Pagado: \$ 510,800.0



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 85452743
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RICARDO ENRIQUE SALAS MACIAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALLE 6 N- 5-02	TÉLEFONO: 3095860
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de contabilidad,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7950393402	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1103854470

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800224808	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 281.600
SUBTOTAL:					1	\$ 281.600
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			1	\$ 220.000
SUBTOTAL:					1	\$ 220.000
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 9.200
SUBTOTAL:					1	\$ 9.200

VALOR SIN MORA:	\$ 510.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 510.800

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]